

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA ATRACCIÓN DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS ASOCIADAS A CMN DURANTE EL CURSO 2015/2016

La Comisión de Valoración establecida en la Convocatoria, reunida el día 17 de junio de 2016, una vez examinadas y valoradas las solicitudes presentadas a la misma,

PROPONE

Declarar **desierta** la convocatoria al no haberse presentado ninguna solicitud.

Contra esta propuesta de Resolución los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen convenientes, en el plazo de 10 días naturales desde la publicación de la presente Resolución, ante la Comisión de Valoración a través del Delegado de Rector para el Campus Mare Nostrum 37/38.

Cartagena, 17 de junio de 2016



José Manuel Ferrández

Vicerrector de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo.

Delegado del Rector para Campus de Excelencia Internacional de la
Universidad Politécnica de Cartagena

ANEXO I

CONCEDIDAS					
Solicitante	DNI	Lugar de origen	Curso	Cumple requisitos	Importe beca

DENEGADAS					
Solicitante	DNI	Lugar de origen	Curso	Cumple requisitos	Justificación